

PAN y PRI reclaman presunto fraude

Avala el Congreso la lista de 274 aspirantes a jueces y magistrados

CON 56 votos a favor y 14 en contra, los legisladores aprueban el registro de candidatos que entregó el Comité Evaluador; selección fue por tómbola; oficialismo defiende transparencia

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México avaló, entre roces de la oposición y el oficialismo, la lista que entregó el Comité de Evaluación del Poder Legislativo local de 274 aspirantes a los 138 cargos que serán votados en la elección del Poder Judicial.

Previo a la votación de la lista, los legisladores Tania Larios Pérez, Xóchitl Bravo Espinosa, Andrés Atayde Rubiolo y Jesús Sesma Suárez, del PRI, Morena, PAN y PVEM, respectivamente, mantuvieron una discusión en torno al proceso para la elección de los nombres que buscan un cargo el 1 de junio.

EL DATO EL 1 DE JUNIO, los capitalinos podrán votar, por primera vez, por alguno de los aspirantes para que obtengan algún cargo de elección en el Poder Judicial.

La priista afirmó que el proceso presuntamente tuvo diversas irregularidades y que, en el listado entregado por el comité hay nombres repetidos, así como puestos desiertos y otros declarados acéfalos.

"Esto es una burla, es una pantomima y este proceso no tiene nada de evaluador, el Comité Evaluador acaba de hacer el peor proceso, más turbio y opaco en la historia del Congreso. Ni en el Senado fueron así. Ésta es la burla y el fraude electoral del Poder Judicial que Morena quiere hacer."

"Vamos a ir la oposición junta, hasta las últimas consecuencias, para denunciarlos y exhibirlos por lo que son: unos cochinos", expresó Larios Pérez.

La diputada reclamó además que ayer los representantes del Poder Legislativo recibieron una lista y, más tarde, una actualización con una fe de erratas por parte del Comité Evaluador.

Atayde Rubiolo coincidió con su par de oposición y acusó a Morena por presuntamente querer apropiarse del Poder Judicial desde la instalación del Comité Evaluador y hasta la insaculación que, con retrasos de varias horas, inició el miércoles en la noche y terminó ayer cerca de las 06:00 horas.

2 Mil 482 aspirantes dieron sus documentos al comité para buscar un cargo

19 Legisladores de oposición votaron en contra de la lista de los candidatos

PLAZAS A OCUPAR

El Comité Evaluador del Poder Legislativo capitalino eligió a 274 personas para competir por un cargo en el Poder Judicial y cuyas vacantes son las siguientes:

Materia	99 JUECES Y JUEZAS	
	Mujer	Hombre
Civil	23	22
Mixto civil/ tutela de Derechos Humanos	0	1
Mixto penal/ tutela de Derechos Humanos	1	0
Penal	6	7
Ejecución de sanciones de materia penal	3	2
Familiar en adopción nacional e internacional	3	3
Familiar en adopción nacional e internacional	11	11
Laboral	2	2
Justicia para adolescentes	0	1
Civil especializado en extinción de dominio	1	0

Materia	34 MAGISTRATURAS	
	Mujer	Hombre
Civil	6	6
Penal	4	6
Ejecución de sanciones penales	1	0
Familiar en adopción nacional e internacional	4	3
Justicia para adolescentes	2	2

Materia	5 MAGISTRADOS DE TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	
	Mujer	Hombre
Disciplina	3	2

Fuente: Comité Evaluador del Poder Legislativo



DIPUTADOS y diputadas del Congreso local, en la sesión de ayer.

El panista además de acusar un supuesto recorte de aproximadamente mil aspirantes dijo que se bloqueó a candidatos, que había personal adscrito de Morena que organizó y ejecutó el proceso de insaculación, se declaró desierto la plaza para juzgado de adopciones internacionales a pesar de que sí había registros, entre otros puntos.

"Triste y lamentablemente, Morena cayó en la tentación. Lo que está pasando es que la reforma al Poder Judicial no busca fortalecer la impartición de justicia, lo que busca es que Morena controle, por completo, al Poder Judicial. Estamos en presencia de un fraude, de una farsa", dijo.

Lo anterior, sólo unas horas después de que durante la madrugada el Comité de Evaluación llevó a cabo la insaculación,

por tómbola, de los aspirantes a 99 plazas de jueces y juezas, 33 magistrados y magistradas, así como cinco más para el Tribunal de Disciplina Judicial.

Previo a la insaculación, la presidenta del Comité de Evaluación, Sandra Araceli Vivanco Morales, calificó el proceso de selección como "inédito y novedoso".

Además, si bien la maestra reconoció que las etapas previas no estuvieron abiertas al público, por las valoraciones de experiencia de las personas inscritas, ahora se abrió la insaculación a la ciudadanía.

"El Comité Evaluador del Poder Legislativo ha determinado, de manera responsable, someter a insaculación todos los cargos que se van a elegir en la CDMX el próximo 1 de junio.

"Este es un acto de total transparencia, éste es un acto responsable a la vista de todas las personas para que conozcan que, si bien hubo etapas que se tuvieron que llevar en la secretaría, pero no por ocultar nada ni porque no se pudiera saber, sino porque estábamos valorando la experiencia, estábamos valorando el conocimiento desde la perspectiva y de la propia experiencia de nuestros colegas y que ello conlleva una gran responsabilidad, hoy en este proceso de insaculación, se abre a la mayor transparencia de la ciudadanía en las puertas, en el espacio público del Congreso de la Ciudad de México la insaculación", mencionó.

En tanto, Bravo Espinosa afirmó que el proceso de elección de aspirantes fue transparente y defendió la labor de los integrantes del Comité Evaluador. Dijo que, de esta manera, la población elegirá por vez primera a sus representantes en el Poder Judicial para avanzar en el tema del acceso a la justicia.

"Nada va a detener la elección del Poder Judicial, porque es un derecho de la gente, de votar por quienes quieren que nos representen y, en este caso, quien da justicia.

"Y también le quiero garantizar a la gente de esta ciudad que este proceso de elección de las aspirantes y los aspirantes es pulcro, no hay absolutamente nada que manche la elección de los que hoy van a las urnas por el Poder Legislativo", mencionó la legisladora.

Sesma Juárez también defendió el proceso y reclamó a la oposición de no haber llevado a notarios públicos, como él se lo recomendó, para dar más legitimidad al proceso; además, aclaró que el comité no tenía la obligación de informar a los aspirantes no aceptados el porqué no lo fueron, pero, mencionó, si alguno hubiese pedido la aclaración se le debía dar.

"Lo que está mal es que vengan a mentir y a decir todas estas barbaridades. Los adjetivos que escucharon no nos los pongamos en saco: que es un cochinerito y que somos trompudos. A lo mejor nos deberían a enseñar cómo se hacen las votaciones como en otros partidos de sus dirigentes y estatus que es por Zoom y que no tienen acceso los militantes de sus partidos", reviró a Larios Pérez y Atayde Rubiolo.

Posteriormente, en la votación, los legisladores del Congreso aprobaron con 46 votos a favor y 19 en contra la lista de aspirantes, la cual envió a la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Avanzan cercanos a Morena y PRI en la elección judicial



La insaculación del Poder Legislativo se llevó a cabo durante la noche del miércoles y la madrugada del jueves.

ESPECIAL

Comité de Evaluación del Poder Legislativo elige por tómbola a 274 aspirantes a jueces

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Funcionarios cercanos a Morena y al PRI, asesores del presidente del Tribunal de Justicia capitalino y ex-servidores públicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacan en la lista de candidatos insaculados por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial.

Durante la noche del miércoles y la madrugada del jueves, este comité realizó la tómbola de aspirantes a jueces, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y al azar se seleccionaron 274 nombres.

Siete lugares se declararon desiertos: cinco de jueces familiares especializados en adopción nacional e internacional, y dos de jueces especializados en extinción de dominio.

“Con este ejercicio de insaculación, las personas que integramos el Comité de Evaluación del Poder Legislativo damos por concluido el proceso de insaculación de los 133 cargos que están propuestos en la convocatoria para elegirse el próximo 1 de junio. Estamos agradecidos por las facilidades del Congreso y por el alto honor de aportar nuestra expertis y nuestras capacidades en un ejercicio democrático como es éste”, aseveró Sandra Vivanco, presidenta del Comité.

Entre los candidatos seleccionados se encuentran Mauricio Huesca Rodríguez, exconsejero del IECM, quien buscará ser magistrado en materia civil. Rubén Geraldo Venegas, exsecretario ejecutivo del IECM, es aspirante al Tribunal de Disciplina Judicial.

También buscan el Tribunal de Disciplina Judicial el morenista Gustavo García Arias, exfuncionario

7

LUGARES

se declararon desiertos durante la tómbola del Poder Legislativo.

46

VOTOS A FAVOR

de diputados locales y 19 en contra recibió el listado de aspirantes.

en la alcaldía Miguel Hidalgo en la gestión del morenista Víctor Hugo Romo, y Erik Fernando Álvarez Martínez, exconcejal en Iztapalapa y otrora secretario de Organización del PRI local.

Beatriz Segura Rosas fue asesora de la presidencia en el Poder Judicial; en tanto, Sara Alicia Alvarado Avendaño, quien es candidata al Tribunal de Disciplina Judicial, es trabajadora por honorarios en la alcaldía Iztacalco, fue asesora del Congreso local y representante de Morena ante la Junta Distrital 13 del Instituto Nacional Electoral (INE).

También se encuentra en esta lista Víctor Hugo González Rodríguez, asesor de la presidencia del Poder Judicial, quien busca ser magistrado en materia penal, y Lorena Espinosa Granillo, quien compitió para ser fiscal electoral en 2020 y fue asesora de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la primera Legislatura del Congreso capitalino.

Ixchel Saraf Alzaga Alcántara aspiró a ser comisionada en el Instituto de Transparencia de la CDMX y también buscó el Tribunal de Disciplina Judicial, como ahora, pero a nivel federal.

Mario Reséndiz Dorantes fue jefe de la Unidad Departamental de Investigación en la alcaldía Venustiano Carranza, y ahora es candidato a una magistratura penal.

Ese listado fue aprobado por el pleno del Congreso local con 46 votos a favor y 19 en contra. ●